Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.678 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Viernes 5 de Octubre de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

LA MARINA ES BASE DE SUSTENTACIO

Quien desconozca que al presente el poderío de los pueblos es proporcionado á la inteligencia de sus marinos y á la importancia de sus escuadras, no está á la altura de los grandes estadistas contemporáneos.

Concretando á España se puede decir con un distinguido publicista, que hasta que todos, desde el más alto de los españoles hasta el último político no se persuadan de la necesidad de restaurar á toda costa nuestro poder naval, todo lo demás es andarse por las ramas.

En efecto, la Marina es la base de sustentación de todas las energías nacionales, el atributo mas saliente de la personalidad española, y tanto más restringida está su acción, tanto más atenuadas aparecerán las energías nacionales.

Con los pueblos débiles, que son los que no tienen Marina, todos se atreven, lo mismo en el orden interior que en el exterior. Teniendo muchos y buenos barcos, la voluntad de la Patria prepondera y se ejerce libremente en el desenvolvimiento de la política interna y en el desarrollo de la acción exterior.

Todo está subordinado á la cuantía y representación del poder marítimo, la Hacienda, el Comercio, la Industria, la Política, la Paz y el Orden. ¿Por qué? Porque todo se traduce en fuerza, en energía, en seguridad y firmeza. Energía amparada en la fuerza, y fuerza proporcionada á la constitución orgánica, entre cuyos elementos materiales, el principal respeto de los pueblos es su situación geográfica y su posición territorial.

Las ideas fecundas solo pueden difundirse con la esperanza de próxima realización. España, necesitada de un poder naval, por razones orgánicas, por su situación geográfica tan privilegiada y por su posición territorial inmejorable, no sale nunca del estado de crisálidez por el desvío que manifiesta en satisfacer la más apremiante de sus necesidades, la de disponer de un poder marítimo adecuado á su situación y á su posición territorial.

Llegará día en que sea preciso disponer del instrumento marítimo, pero ¿acaso podrá improvisarse? Ciegos serán los que no vean á tiempo el peligro inevitable de necesitar y no poseer ese instrumento sin el cual las naciones modernas cabría decir que no pueden salir á la calle, es decir, relacionarse y vivir en el mundo.

La nación española no quiere vivir aislada; apetece el trato internacional, no se resigna á quedar olvidada entre los pueblos decadentes, aspira con legítima ansiedad á ser respetada y considerada en el concierto de los publos libres, pero ¿cómo habia de conseguirlo si no se apresura á adquirir un poder naval que la permita ir del brazo de las grandes potencias?

No puede pretender que sus problemas interiores despierten el menor interés si no tiene barcos para defender sus costas, para proteger su comercio, para difundir su industria y ensanchar su producción.

No habra Hacienda, no habrá Comercio ni riqueza si no hay Marina; pero como de todas maneras esta necesidad, por ser ineludible, habra de imponerse, ¿por qué no iniciar desde luego su satisfacción? ¿Acaso es problema insoluble para un país de cerca de veinte millones de habitantes imponerse un ligero sacrificio para proporcionarse el instrumento más eficaz para su ulterior desenvolvimiento?

La Marina, al mismo tiempo, sirve de enlace y punto de apoyo para las otras manifestaciones de la personalidad nacional; y si al fin España no estuviese rodeada por el mar, si no tuviese que convivir con él todavía podría excusar el abandono de su representación marítima, pero siendo una nación atlántica y mediterránea, ese abandono contribuye á retrasar el instante en que las grandes potencias le otorguen, como se suele decir, la beligerancia.

MAGNETISMO MARÍTIMO

CARTA MAGNETICA DEL OCEANO

La dirección de «Investigación internacional» acerca del magnetismo terrestre, establecida en Washington, se propone levantar la carta magnética del Océano pacífico septentrional.

Con destino á esa labor ha sido fletado y equipado un bergantín velero en el que embarcará la expedición científica, al frente de la cual se pondrá como jefe técnico y comandante Mr. Pratt, individuo de la comisión del Mapa de Costas y Geodesia de los Estados Unidos, cuya competencia garantiza una practica de treinta años en investigaciones geodésicas, astronómicas, hidrográficas y magnéticas.

La dirección de la actual empresa se ha encomendado al Dr. Baner, actualmente encargado de los trabajos magnéticos en la indicada comisión oficial.

La expedición lleva como inmediato objeto adquirir datos exactos acerca de la distribución de las fuerzas magnéticas en la superficie del Océano, y la necesidad de ellos se explica, porque las cartas existentes usadas por los marinos que surcan aquellos mares, se han formado casi exclusivamente como resultado de las observaciones hechas en las islas y á lo largo de las costas, y es claro que tales observaciones están sujetas á los errores ocasionados por las perturbaciones locales que quitan seguridad á las cartas levantadas con base tan poco firme.

Se estima que los trabajos en proyecto podrán llevarse á término en el plazo de tres años y la cantidad presupuesta y concedida para los gastos del primero asciende á 4 000 libras esterlinas.

Según el programa redactado para las exploraciones, el citado bergantín cruzará primero el Océano desde San Francisco á San Diego, yendo de este punto á Honolulú para volver á San Francisco.

Después recorrerá aquél buque un circuito desde las costas occidentales de América á las islas de los Galápagos y desde estas á las Filipinas y al Japón, retrocediendo por la derrota de las islas Aleutianas, para regresar al punto de partida.

Las observaciones proseguirán sobre una red de áreas, demarcadas por paralelos y meridianos trazados á distancias de cinco grados operando cada vez del lado de alta mar del círculo anteriormente marcado y avanzando gradualmente y por círculos sucesivos hacia la región central del Océano Pacífico del Norte.

El desarrollo total de la carrera que se propone seguir la expedición se calcula en unas 70.000 millas próximamente.—X.

POLITICA HULLERA

En el estado en que hoy se encuentran las comunicaciones marítimas y terrestres entre todos los pueblos del mundo, y las relaciones mercantiles que de ellas se derivan, la cuestión del carbón adquiere una importancia excepcional.

Hay gran diferencia entre exportar ó importar este elemento tan esencial del tráfico, cuyo consumo aumenta en todas partes en proporciones prodigiosas, ya con los grandes ferrocarriles, ya con los enormes trasatlánticos modernos, ya, en fin, con la instalación de nuevas y potentes fábricas en las grandes industrias modernas.

En España, aun cuando se empieza á conceder importancia á esta cuestión, no se considera todavía el carbón bajo el aspecto trascendental que envuelve de factor potentísimo del engrandecimiento y prosperidad nacional, y es que no se ha fijado la opinión ni tal vez los poderes públicos en que tenemos enormes yacimientos de hulla y lignitos, que si estuvieran al descubierto y en plena explotación rendirían millonadas, haciéndonos el país más rico del mundo.

En cuanto á calidad no cabe abrigar la menor duda de que es cuando menos igual sino superior á la de los carbones ingleses, pues los repetidos análisis hechos evidencian que en cuanto al poder de calorías, escasos residuos de la combustión, cohesión, peso y volúmen nada tienen que envidiar nuestras hullas á las más celebradas del extranjero.

Una de las razones más decisivas del engrandecimiento de Inglaterra es su constancia y buen sentido en la explotación del carbón mineral, del cual surte á todo el globo, sirviendo como pan de la industria para alimentar y sostener, á cambio de ríos de oro acuñado el tráfico universal, terrestre y marítimo y la actividad y movimiento de las fábricas en todo el planeta.

La prueba de que Inglaterra cultiva con esmero singular su riqueza hullera y se preocupa grandemente de conservarla, es que cuando impuso Chamberlain, como ministro de Hacienda el tributo de un chelín sobre cada tonelada de carbón exportada de Gran Bretaña para cubrir el déficit de los presupuestos en los tiempos de la guerra del Transvaal, que era de unos 150 millones de francos, se produjo un clamoreo inmenso en los distritos mineros en los que se amenazó al Gobierno con formidables huelgas, pues se temía que la inmensa riqueza de Inglaterra pudiera quebrantarse.

Chamberlain se mantuvo firme, y á pesar de que el impuesto rompía con la secular política inglesa, que estriba en exportar millones de toneladas de carbón á manera de lastre de su enorme flota mercante para que, sosteniendo la competencia con fletes baratísimos, pueda retornar con mercancías de todo el globo, subsistió, pesando sobre los exportadores extranjeros, pues siendo el carbón inglés insustituible en los mercados del mundo, lo demandaban sin merma para la exportación.

Pero la cuestión de los carbones empezó á preocupar en el mundo, y bien pronto los procedentes de las minas de Norteamérica principiaron á cruzar el Atlántico, cosa que antes se juzgaba imposible, y al mismo tiempo, en busca de mercados aparecieron también los carbones alemanes, con lo cual las protestas de los exportadores ingleses, que se veían amenazados por la competencia extranjera, crecieron extraordinariamente contra el impuesto de Chamberlain.

Aquel movimiento determinó también en España un instante de atención para nuestra riqueza hullera, pero se pudo ver enseguida que la industria del carbón lleva entre nosotros un proceso tan lento que sería obra titánica el acelerarlo tal como las circunstancias lo exigen y lo requiere también nuestras energías productoras.

La industria de la hulla en España se halla contenida porque el carbón inglés llega á nuestro litoral con flete baratísimo y á precios muy bajos, tanto que sobre todo en el Sur resulta más económico y eficaz consumir el carbón de Inglaterra que el que al pie de boca mina se extrae en nuestros criaderos.

Todo esto pudiera y debiera evitarse ya que nuestra producción de hulla, apenas esbozada, ofrece tan colosales proporciones en lo futuro; pero es preciso iniciar la competencia á la hulla extranjera poniendo nuestro combustible en condiciones de transporte que no consientan por lo menos reducir nuestra actual producción y permitan abrigar la legítima esperanza de que pueda llegar un día relativamente próximo en que los carbones extranjeros sean desterrados por completo del litoral donde se hallan los mayores y mejores mercados de consumo.

CONCURSOS

Atletas con patente

No sé, ni trato de averiguarlo, si en esta nuestra patria de los héroes legendarios quedan muchos ó pocos atletas, ó si no hay ninguno porque todos á imitación de los toreros con suerte y con peculio ó los modernos mandarines chinos, se cortan la coleta; pero pocos ó muchos, deben apresurarse, si es que quieren pasar á la historia, á inscribirse en el campeonato de fuerza de Europa que tendrá lugar en Ginebra los días 29, 30 y 31 del actual.

¡La fuerza! ¡Mis lectores píos, como debemos admirar esa deidad que en otros tiempos nos concedía sus primicias y favores y ahora nos vuelve desdeñosa las espaldas! Aquí donde todo está enclenque, donde los decadentes están en mayoría, donde no hay quien se atreva á escupir por el colmillo, ese campeonato de la Patria de Guillermo Tell debe servirnos de estímulo.

Según los reclamos oficiosos que publica la prensa de gran circulación, quedan ya muy pocos días para poderse inscribir; «¡se va á cerrar!» como dicen los monaguillos á las beatas recalcitrantes, agitando el manojo de llaves para que comprendan que están estorbando en la casa de Dios. Los que quieran inscribirse en ese campeonato de la fuerza deben hacerlo antes del día 15 del actual, señalado para la «clausura irrevocable».

En este concurso pueden los atletas españoles conquistar sendas coronas de laurel, que serán adjudicadas á los tres primeros de cada categoría porque ¡no amados míos! en los atletas también hay clases, como en los coches de ferrocarril, ó sea, de 1.ª de 2.ª y de 3.ª clase.

Los atletas de 3.ª son aquellos que puedan levantar pesos ligeros, ya sea arrancando, de un solo brazo, de derecha á izquierda, ó lanzando un brazo en dicha orientación, ya á dos brazos con flexión facultativa en uno ó varios tiempos.

¿Es fácil? ¿Es difícil? Yo no lo sé. Lo que sé es que los organizadores del concurso «haltherófilo» suizo consideran como peso ligero todo el que no excede de 67 kilos y medio. Ese medio debe ser el *quid divinum* del atletismo, pues por algo se ha dicho que «en el medio» está la virtud, y por consiguiente no veo por qué no haya de estar también la fuerza en el susodicho medio.

Los atletas ó Hércules de Circo manejan barras y bolas, no se si huecas ó macizas, con asombrosa facilidad, con la misma ó mayor conque nuestros insignes gladiadores parlamentarios y políticos luchan y se dejan morir por la patria en pleno hemiciclo *¡dulcium est pro patria mori!*

El campeonato de la fuerza de Europa brinda á los atletas de todas clases y condiciones de España con un éxito colosal, pues si allí son clasificados, aun cuando no sea más que como de tercera clase ¿quién les quitará aquí después el derecho de codearse con los mas sobresalientes y distinguidos?

¡Ahí es nada brillar en pimera línea como Hércules, en un país donde todas las bofetadas que se pierden se encuentran sobre la mejilla de los más conspícuos é importantes personajes! Quien consiga una coronita de laurel, aun cuando sea el más humilde, del campeonato ginebrino, puede aspirar impunemente hasta á una de las varias plazas de dictador que existen vacantes en esta clásica tierra de los viceversas, del buen vino y de pan y toros.

Un hombre con bríos es hoy en España un bicho raro, una especie de mirlo blanco; por consiguiente si hay en nuestra patria, aun cuando no sea más que media docena de aficionados, sepan que en Ginebra podrán adquirir el diploma ó título correspondiente.

Y no hay que decir lo que puede reservar el porvenir en esta tierra de gallinas más ó menos sustanciosas y fecundas á quienes puedan ostentar legítimamente la patente de atletas. Todo sería poco para ensalzarlos.

Abel Imart.

EL GENERAL CONCAS

EN EL

CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Ayer á las siete de la tarde, ante nutridísima concurrencia de socios reunidos en Junta general, dió posesión la de Gobierno del Centro del Ejército y de la Armada, del cargo de presidente para que había sido elegido por aclamación, el general Concas, quien con tal motivo pronunció un breve pero notable discurso, que fué muy aplaudido en todos sus períodos y provocó una gran ovación al final.

En este discurso el general Concas ha dado una vez más prueba, no solo de su facilidad de expresión, sino también de su buen sentido, pues lo puso de bien de relieve al apreciar los motivos de su elección, el carácter que tiene el Centro como reunión de militares, la difícil situación que atraviesa y los medios de remediarla.

Respecto á los móviles de la elección expuso que es bien explicable que la juventud busque en la serenidad de los años un regulador para su dirección en los días de tormenta, á fin de asegurar los procedimientos de prudencia, compensándose la templanza de arriba con la energía de abajo; y dadas las circunstancias difíciles por que el Centro atraviesa, no es concebible que ningún general español se hubiese podido negar á prestar su concurso para el levantamiento de una sociedad tan útil á la patria y á los institutos militares.

El Centro del Ejército y de la Armada no es un *centro militar* sino *de militares*, es decir donde se reunen los de todas las armas y de todos los servicios de tierra y mar, para conocerse y estimarse, para extrechar los vínculos del afecto y facilitar la unidad de acción oficial, sin la que la obra de los ejércitos en la defensa de la Patria será siempre deficiente.

Es cierto que existe en cada cuerpo un cuarto de banderas, pero causas topográficas y geográficas separa el cuartel de la Montaña de el del Conde Duque y el de los Docks; y la Cámara del Pelayo de la de Carlos V, estableciendo apartamientos que dan lugar al exclusivismo de intereses en institutos, cuerpos y aun unidades tácticas. A destruirese exclusivismo, no de una manera forzada, sino por expontánea iniciativa de cuantos constituyen la gran familia militar, apretando en ella los lazos del mutuo afecto y compañerismo, responden los Centros que como el del Ejército y de la Armada tienen ese patriótico objetivo, que hace sean protegidos en todas las naciones con el auxilio oficial, pero sin privarles de su peculiar independencia, pues de otro modo se desnaturalizarían.

No es esto decir que tengan en absoluto un carácter civil, pues la milicia es una religión donde se profesan grandes y especiales virtudes, y los militares como los sacerdotes á donde quiera que van y hasta en los actos más íntimos de la vida, llevan el sello de su profesión. De ahí que en esta clase de Centros no deben admitirse paisanos, pues no encajan en su modo de ser los hábitos militares y tienden á perturbar el objetivo de aquéllos.

Como desgraciadamente en España el auxilio oficial para estos Centros no se ha podido lograr, se hace necesario darles vida en la misma forma que lo hacen las demás sociedades análogas, buscando soluciones en el terreno práctico, que el General Concas dijo que procuraría hallar con el consejo del Centro, de modo que aseguren la respetabilidad y la eficacia del patriotico objetivo de una institución tan beneficiosa para la defensa militar de España.

El general Concas terminó diciendo: Centro como este de militares de tierra y mar, Centro de unión de la familia militar, Casino militar, Centro de compañeros, sin ningún carácter oficial, ni de acción ninguna de conjunto, Centro de personas todas unidas en su respeto á la autoridad y en su deseo de ser útiles á la Patria no puede morir por una vulgar enfermedad. Y por consiguiente yo espero que con vuestros consejos lleguemos fácilmente á soluciones prácticas. Yo sé que en semejante ocasión, la mayoría os pintaréis los cabellos de blanco, yo al contrario me miraré en un retrato de hace treinta años y así daremos á nuestra acción aquella fijeza, aquella serenidad, aquella energía y aquel desinterés de que siempre ha dado muestra la gran familia militar española que es la más segura garantía de la Patria y del Trono. ¡Viva el Rey! ¡Viva España!»

Estos vivas fueron calurosamente contestados, y al levantarse la sesión la numerosa concurrencia se dirigió á felicitar al general Concas, que tan bien desde el primer momento, ha sabido interpretar la situación del Centro del Ejército de la Armada y las aspiraciones de cuantos lo constituyen.

MARINOS ILUSTRES

ALAVA Y ESQUIVEL

(D. MIGUEL RICARDO DE)

TENIENTE GENERAL

Caballero de la Orden de Santiago. Nació en Vitoria el 7 de Febrero de 1782. Hijo de D. Pedro de Alava y Navarrete, señor de las villas de Estarrona, Quintana y lugares de Uturi, Rituerto, y tierras de Yesquín, ayudante mayor que fué del regimiento de Infantería de Sevilla; y doña María de Esquivel, y Peralta de los marqueses de Lagarda y vizcondes de Ambitas.

Empezó á servir en el Ejército el 19 de Julio de 1785 en clase de cadete del regimiento de Infantería de Sevilla, obteniendo el empleo de sub-teniente el 30 de Diciembre del 87. Pasó á la Armada con nombramiento de alférez de fragata el 9 de Noviembre del 90, siendo promovido á alférez de navío el 12 de Abril del 93; á teniente de fragata el 22 de Noviembre del 94; á teniente de navío el 5 de Octubre del 1802, y á capitán de fragata el 9 de Noviembre de 1805. En 1808 volvió al Ejército con el empleo de coronel y distinguiéndose mucho en la guerra de la independencia, alcanzó el empleo de teniente general al terminar la campaña.

Hasta fines de Junio de 1802 estuvo embarcado en Europa y América nueve años y se halló en la defensa de Ceuta el año de 91. El de 92 hizo viaje á Constantinopla en la fragata «Casilda», con la que se encontraba embarcado en la ocupación, defensa y evacuación de Tolon, con la Escuadra del mando del teniente general D. Juan de Lángara, en cuyo puerto ejerció de ayudante del comandante general de las tropas aliadas el teniente general D. Federico Gravina, y por su buen comportamiento dispuso S. M. en Real orden de 8 de Octubre del 93 se le atendiese para su ascenso con preferencia al orden de antigüedad. Hizo la campaña á Italia en la Escuadra de D. Juan de Lángara, el año 94, de cuyo general fué ayudante, y á la llegada á Cartagena salió con su general para Madrid, regresando el mes de Junio. El año de 95 embarcado, en el navío «Europa», de ayudante del jefe de Escuadra D. Ignacio María de Alava, salió para la América Meridional con la Escuadra que bajo el mando de este general salió de Cádiz con la comisión de dar la vuelta al globo. El año 1800, estando en Manila fué comisionado por el general Alava para conducir pliegos á la corte, embarcándose en la fragata mercante anglo americana «Yauner» en la que fué hecho prisionero, presentándose en Cádiz á fines de Diciembre de dicho año. En Febrero de 1801 pasó á Madrid en uso de Real licencia y para evacuar su comisión.

El 30 de Julio de 1802 embarcó en el navío «Príncipe de Asturias», de la Escuadra del mando del teniente general marqués del Socorro, por la que ejecutó la campaña de Italia para trasportar á España á la serenísima señora Princesa de Asturias, primera esposa del Rey Fernando VII, y á su regreso en Diciembre desembarcó. Al regresar del viaje de circunavegación el teniente general D. Ignacio María de Alava, quedó á sus órdenes y con él pasó á Madrid, cesando en esta Comisión el 23 de Mayo de 1804 para incorporarse al departamento de Cádiz de su destino, en donde se presentó el 3 de Julio siguiente y el 11 de Agosto fué nombrado ayudante de la Capitanía del puerto.

El 30 de Enero de 1805 tomó el mando del cañonero núm. 25 del apostadero de Cádiz, y el 16 de Febrero sucesivo fué destinado en calidad de ayudante del comandante general de la Escuadra teniente general D. Federico Gravina, embarcándose al efecto sobre el navío «Santísima Trinidad», de cuyo buque trasbordó el 20 de Marzo con su general al nombrado «Argonauta».

La noche del 9 de Abril salió de Cádiz con la Escuadra que mandaba el general Gravina y se incorporó con la francesa del cargo del vice almirante Villanueva, y en combinación hicieron rumbo á la Martinica, anclando en dicho puerto el 14 de Mayo; allí se halló en las operaciones de guerra que se practicaron y de regreso á Europa con la mencionada Escuadra, el 22 de Julio, á 25 leguas al N. O. de Cabo Finisterre sostuvo combate el navío «Argonauta» de su destino y la Escuadra combinada, contra la inglesa de 16 navíos, los cuatro de tres puentes, del cargo del almirante Calder, desde las cinco de la tarde hasta después de las nueve de la noche.

El 27 del mismo mes entró en Vigo con toda la Escuadra, y el 31 volvió á zarpar con la Escuadra francesa y los navíos españoles «Argonauta» y «Terrible»; el 2 de Agosto fondearon éstos en Ferrol y la Escuadra francesa de la Coruña, y allí tuvo conocimiento de la Real orden de esta última fecha, en la que S. M. *mandó hacer saber á cuantos sujetos tuvieron destino en las fuerzas del mando del general Gravina y se hallaron en el combate del 22 de Julio, la satisfación del Rey por los sucesos de dicho día.*

El 13 de Agosto dió la vela desde la ría de Aroz en las Escuadras combinadas al mando de los expresados generales y fondearon en Cádiz el 20. El 31 trasbordó al navío «Príncipe de Asturias», á cuyo buque trasladó su insignia el general Gravina, siguiendo con su destino de ayudante de la mayoría de la Escuadra. El 20 de Octubre zarpó de Cádiz con la Escuadra combinada bajo el mando del almirante Villanueva, y el 21 en las aguas de cabo Trafalgar tuvieron encuentro con la Armada británica de 33 navíos del cargo del almirante Nelson y se trabó el memorable combate naval de estadía.

Lo emprendió el navío «Príncipe de Asturias» con el mayor denuedo contra una de las columnas enemigas que se disponía á cortar la línea, logrando impedírselo, y quedaron haciendo fuego sobre él cuatro navíos, dos de ellos que lo doblaron, habiendo corrido por sotavento la línea desde la retaguardia.

Murieron en el navío «Príncipe» en la acción, que duró desde medio día hasta la noche de aquel día, tres oficiales de guerra, cincuenta individuos de su tripulación y guarnición, con duplicado número de heridos de todas clases, incluso el general en jefe, el mayor general, el comandante y varios oficiales. El 22 de Octubre entró en Cádiz con el navío de su destino muy mal tratado y fué comprendido Alava en la promoción general que hubo de los oficiales que se hallaron en dicho combate, siendo promovido á capitán de fragata. En dicho buque continuó como primer ayudante de la Mayoría general hasta el 9 de Mayo de 1806 que desembarcó para usar Real licencia en Victoria á fin de atender al restablecimiento de su salud y mejorado pasó á servir de ayudante del almirantazgo en Madrid á las órdenes del teniente general consejero de dicho tribunal D. Ignacio María de Alava, en cuya comisión se encontraba al empezar la guerra de la Independencia en Mayo de 1808, fugándose de Madrid se incorporó al Ejército de operaciones en donde fué promovido á coronel.

De ayudante del capitán general Lord Wellington se encontró toda la campaña de los ejércitos aliados, distinguiéndose en la toma de las plazas de Badajoz y Ciudad Rodrigo, y en las célebres batallas de Talavera, Arapiles, Vitoria, San Marcial y Tolosa de Francia siendo á la conclusión de la guerra teniente general de los reales ejércitos.

En 1844 fué nombrado ministro plenipotenciario cerca del Rey de Holanda, y como representante español en el cuartel general del duque de Wellington, se encontró en 1815 en la célebre batalla de Waterlóo.

Siguió desempeñando diferentes cargos militares y diplomáticos incluso en la época constitucional de 1820 al 23, que siendo uno de los diputados á cortes que acompañaron al Gobierno de Madrid á Sevilla y luego á Cádiz, se vió obligado á emigrar al extranjero el 1.° de Octubre 1823. Al empezar el régimen absolutista, en cuya situación permaneció hasta 1833 que fué amnistiado.

En 1834 fué nombrado prócer del reino, y poco tiempo después ministro plenipotenciario en la corte de Londres. En 1835 fué

electo ministro de Marina y después ministro de Estado y Presidente del Consejo de Ministros, de donde pasó á ejercer las embajadas de París y Londres.

Murió el 14 de Julio de 1843 en los baños de Randú en Francia.

Estaba condecorado con las grandes cruces españolas de Carlos III, y San Hermenegildo; la del Baño de Inglaterra, la de la Legión de Honor de Francia, del Aguila roja de Prusia y de San Esteban de Austria, y con la de tercera clase de San Fernando.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

EXTRANJERO

INMIGRACION CLANDESTINA

Después de una activa persecución ha sido capturado en aguas de Massachusets el yate «Frolic» empleado en la inmigración clandestina.

El «Frolic» llevaba á bordo 40 chinos, procedentes de Newfounland, con objeto de desembarcarlos en los Estados Unidos.

Créese que el punto escogido para el desembarque deberá ser algún puerto de la costa de Massachusets, pues ha sido capturado en aquellas aguas.

El «Frolic» hacía tiempo venía dedicándose á burlar las leyes de inmigración que rigen en el país.

Sabido es que éstas han prohibido la emigración de los súbditos del Celeste Imperio, no obstante lo deseados que son en toda América por su habilidad para lavar y planchar la ropa.

Recientemente el Canadá fijó un impuesto de 100 libras por cada chino que desembarque en sus costas.

Supónese que el *Frolic* trató de dejar sus chinos en Newfounland, para eludir el impuesto, y no habiéndolo logrado, dirígese á la costa norteamericana.

El *Frolic* pertenece á la matrícula de Boston.

Hace poco un sujeto, de apellido alemán, fletólo para una excursión de recreo; pero enterado su dueño de que el yate iba á ser utilizado con fines ilícitos, dió parte á las autoridades, habiéndose debido á esto su captura.

LOCURA DE UN REY

En el palacio del Rey de Annam Than Thaé, se desarrolló hace pocos días un terrible drama.

Atacado el Monarca de un acceso de locura, hizo matar á varias de sus mujeres.

Las infortunadas perecieron entre horribles sufrimientos.

Después, Than Thaé empuñó un revólver y asesinó al Príncipe heredero, al Presidente y á varios miembros de su Real familia.

Terminada su espantosa obra, encerróse en sus habitaciones particulares.

Informado de la tragedia el residente francés, apresuróse á ir al Palacio; pero el Monarca annamita negóse á recibirle.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Las maniobras que acaba de verificar el ejército alemán en Silesia han evidenciado la necesidad de aumentar las fuerzas numéricas de los zapadores y de otros cuerpos especiales, sobre todo de los que se ocupan en los servicios telegráficos y telefónicos y en los automóviles de campaña.

Hasta aquí, para realizar estos servicios, escogíanse cierto número de soldados de los distintos regimientos.

Dícese ahora que el ministro de la Guerra piensa pedir al Kaiser se atienda á estos servicios, aumentando el número de reclutas en los alistamientos.

Afírmase también que el ministro de la Guerra solicitará se aumente la artillería gruesa de campaña.

EL NUEVO GOBERNADOR DE CEUTA

El crucero «Sfactiria», llevando á bordo á Mr. Zaimis, ha llegado ya á Milo.

El «Sfactiria» ostentaba el pabellón cretense.

Los cañoneros de las cuatro Potencias protectoras le han saludado con 17 cañonazos cada uno.

Los respectivos comandantes se han trasladado luego á bordo del «Sfactiria».

Cambiadas las cortesías de rigor, Mr. Zaimis ha pasado á bordo del cañonero ruso, que le conducirá á La Canea.

Las autoridades y la población han dispensado á Mr. Zaimis una recepción entusiasta.

Mr. Zaimis publicará en breve un manifiesto exponiendo su programa.

DESDE WASHINGTON

11 de Septiembre.

Dentro de ocho meses tendrán los filipinos su Asamblea Legislativa, en la cual habrá un representante por cada cien mil habitantes. Así se completa—salvo perfiles que vendrán luego—la evolución por la cual aquél Archipiélago ha pasado, bajo la bandera americana, del absolutismo militar á un sistema de autonomía. Aquí se teme, por una parte del elemento oficial, que la Asamblea se parezca bastante á la Duma rusa; esto es, que no sea manejable, por componerse de agitadores seguidos por una clientela de exaltados y no del personal culto y sensato del país. También la prensa de Manila prevé que el resultado de las elecciones no sea bueno, á causa de haberse desarrollado en las islas el caciquismo y de estar las clases pobres é ignorantes dominadas por «bosses».

Se ha hablado de aplazar las elecciones; pero, esto no entra en los propósitos del gobierno de Washington, decidido á cumplir la promesa que hizo de reunir la Asamblea á los dos años de paz. Si, como aquí se cree, se persevera en esta resolución, el gobierno americano tendrá que habérselas con una Asamblea anti-americana.

Los filipinos tienen el derecho de ser ó de no ser anti americanos; el que ahora lo sean, ó que lo sean en mayor grado que hace un año, se debe á la conducta seguida por el Congreso de los Estados Unidos en el asunto de las concesiones arancelarias. Se ha privado al Archipiélago de un mercado para sus productos en esta nación, el negárseles la rebaja de los derechos de importación, que hubiera preparado el establecimiento del cabotaje entre esta isla y su gran posesión asiática. Es sabido, porque se ha publicado varias veces antes de ahora, que, desde que la Comisión del Senado empapeló el proyecto de ley de concesiones, en parte por servir á los azucareros y tabacaleros americanos, y en parte por hostilizar al Presidente Roosevelt y á su ministro de la Guerra Mr. Taft, se ha exacerbado en Filipinas el sentimiento separatista y ha perdido allí terreno en la opinión pública, instruído y rico, que se contenta por ahora con el Gobierno propio, bajo la soberanía de los Estados Unidos.

Hay mucho descontento, porque hay mucho sufrimiento, originado por la depresión económica; y ese descontento lo están explotando los separatistas para ganar las elecciones. Hace dos meses vinieron de Manila rumores alarmantes; hubo quien vaticinó próximos alzamientos; y el gobierno se apresuró, como se recordará, á reforzar la guarnición, so pretexto de que podía ocurrir algo en China. Si los separatistas, en lugar de apelar á las armas, prefieren acudir á los comicios, no merecen censura.

La merecerán, si dueños de la Asamblea se muestran tan poco prácticos como los rusos de la Duma; si se dedican á votar lo que está en las atribuciones de aquel cuerpo legislador y no cooperan con la administración á la buena marcha de los servicios públicos.

Pero de aquí á que la Asamblea filipina funcione ¿no hará el Congreso de los Estados Unidos justicia al Archipiélago en materia arancelaria? Así lo desea el presidente Roosevelt, que ha procedido muy noble y elevadamente en este asunto. Hace pocas semanas, en una carta dirigida á Mr. Waston, anunció que volverá á plantear el problema ante el Congreso en la próxima legislatura. Por ahora, no se vislumbran probabilidades de que el Senado sacando el proyecto de ley de la Comisión en que duerme lo apruebe, con lo que los productos filipinos no pagarían aquí, desde 1907 más que el 15 por 100 de los derechos de importación y nada pagarían desde 1909.

Esa medida pondría á los filipinos adictos á los Estados Unidos en condiciones de contrarrestar á propaganda separatista. En el Archipiélago, el gran argumento en favor de la unión con esta república, es el cabotaje. Los autonomistras dicen: «Vale más el gobierno propio y tener abierto el mercado americano, que la independencia sin ese mercado». Los capitalistas y los obreros, víctimas del mal estado actual de los negocios, cuando éste mejorase por la acción del Congreso americano, dejarían de simpatizar con los separatistas.

Si no se suprime esa causa de descontento, es posible que la Asamblaa se convierta en un foco de propaganda revolucionaria y que sobrevengan disturbios y que haya que enviar nuevos refuerzos á la guarnición del Archipiélago.

Por desgracia, como llevo dicho, no se ven, por ahora, probabilidades de que el Senado apruebe las concesiones. Los remolacheros y los tabacaleros perseveran en su intransigencia; y los ha ratificado en ella lo que sucede en la actual campaña electoral. Los republicanos que profesan un proteccionismo prudente y flexible no se atreven á chistar; y los que dan el «la» son Mr. Cannon y los demás ultras.

X. Y. Z.

El Consejo de ayer

No se han planteado, con motivo del Consejo de ministros celebrado ayer en la Granja bajo la presidencia de S. M., ninguno de los acontecimientos que los augures políticos anunciaban.

El jefe del Gobierno hizo un ligero bosquejo de la situación del partido liberal, estimando que éste se encuentra en situación muy despejada para ir al Parlamento, por las manifestaciones de franca adhesión que recientemente han hecho los señores Montero Ríos, Moret y Canalejas.

Añadió que el pensamiento del Gobierno es el de reanudar las tareas parlamentarias el día 23 de este mes, víspera del santo de S. M. la Reina, y que á este fin encamina sus esfuerzos.

Sin embargo, la labor económica que está realizando el ministro de Hacienda es tan considerable y de índole tan delicada, que no bastan la extraordinaria actividad, los grandes conocimientos y el buen deseo del Sr. Navarro Reverter para determinar aún el día en que tendrá ultimados los proyectos de ley, aunque se tiene la esperanza de conseguirlo para la fecha indicada.

Algo indicó también el general del programa parlamentario, anunciando que la labor primordial en el próximo período habrá de ser la de los proyectos económicos, comprendiendo en ellos los tratados de comercio, materia de sumo interés para la nación.

Como era natural, el general López Domínguez informó á S. M. del Consejo que el miércoles se celebró en el ministerio de la Guerra, en el que se apreció como intolerable la conducta de aquel prelado y se acordó que aquellas pastorales se entregaran al fiscal del Tribunal Supremo, á fin de que proceda á lo que haya lugar.

Expuso el Sr. López Domínguez que para este acuerdo en nada hubo de influir el criterio democrático del Gobierno, sino la necesidad de velar por los prestigios del mismo, de igual manera que habría procedido el ministerio más conservador.

Dijo también que por dignidad del Gobierno, se aplicaría el procedimiento á los demás prelados ó cabildos que secunden la conducta del preledo de Tuy.

El Rey escuchó con toda atención lo dicho por el general, y dijo que se hallaba perfectamente de acuerdo y sin vacilación de ninguna especie.

S. M. firmó los siguientes decretos:

Concediendo la jubilación de los cónsules de Quito y Manila y varias cruces y otras condecoraciones.

Concediendo un crédito para obras en la Universidad de Zaragoza.

Modificando las condiciones que han de reunir los registradores de la propiedad para el ascenso en turno de mérito.

Idem las condiciones necesarias para la provisión del cargo de director en los tres establecimientos penitenciarios más importantes de la península, que son Madrid, Barcelona y Valencia.

Idem las condiciones para la previsión de notarías en el sentido de que se amortice una vacante por cada tres que ocurran.

También firmó las cartas-credenciales correspondientes á D. Emilio Ojeda, embajador en el Vaticano, y las que acreditan al Sr. Baguer, como ministro plenipotenciario de España en Bruselas.

EN LA PLAZA

La 13 de abono

Por fin se verificó ayer tarde en nuestro *templo taurino*, con buena entrada, y una tarde espléndida, la por dos veces suspendida corrida á consecuencia de las lluvias pasadas.

En ella hubo mucho que aplaudir, y se aplaudió con justicia, á los tres matadores que se traían muchos deseos y ganas de trabajar, agradando á la concurrencia con sus artísticos floreos y filigranas.

Quinito, en su primero, que aguantó cuatro picotazos á cambio de una caída y un *penquicidio*, tomó los palos, y al cambio, prendió dos pares de los de solemnidad, *archisuperdivinamente* puestos, ganándose una gran ovación, pues el hombre paró y aguantó «á toda ley».

Luego con la muleta dió pocos pases pero con mucho arte y *pesqui*, para agarrar una soberana estocada de la que hizo morder el polvo á su enemigo.

Su segundo, que admitió de los piqueros seis caricias, por tres porrazos y una *sardina*, y al que colocaron tres buenos pares de palitroques Rolo y Bonifa, le muleteó, no muy quieto que digamos, pero sí con muchísima vista y serenidad; dió dos pinchazos de poca *papa* y media perpendicular, rematando con una corta en su sitio que le valieron palmas.

Bregando estuvo activo é hizo buenos quites, llegando á poner varias veces la montera en el testuz de los toros.

Machaquito saludó á su primero con unos buenos lances que terminó Patatero llevándosele el toro. Este tomó cinco varas, dió tres vuelcos y despenó un rocinante.

Simó y Patatero lo parearon muy bien, distinguiéndose el último, que salió de *rebote* del último par de tanto como aguantó.

Y Rafaelito, con su habitual valentía muleteó humillando al toro á fuerza de acosarle; entró á matar, y en todo lo alto agarró una estocada de las que le dan gran fama, y que le valió tener que recorrer el redondel cosechando muchos aplausos.

En su segundo, que tomó siete puyazos, desmontó tres veces, y asesinó dos *acémilas*, cogió las banderillas, citó al cambio pasándose sin clavar la primera vez, y á continuación colocó dos magníficos pares del mismo modo y otro al cuarteo ganándose el delirio en palmas, por su guapeza.

Coge los trastos y al de Benjumea le *arrea* un volapie *extra* de los de su clase. (Ovación).

Regaterín se portó en extremo valiente y nos demostró ser un torerito de grandes recursos.

Con la *flámula* le dió varios pases muy cerca y consintiendo, sufrió un desarme poniendo al toro la mano á guisa de muleta.

Entró despacio á matar, mirando el morrillo con tanto *delete*, que al tiempo de dar un pinchazo salió *suspendido* SIN NI SIQUIERA el susto consiguiente. ¡Este Antoñito es mucho hombre!

Lía otra vez, se tira... ¡y la gran estocada y la ídem ovación, que de seguro se oyó en las Vistillas!

En el último (su segundo) no tuvo mucha fortuna, pues se le entableró el toro en el 8, y ni *á tirones* podía sacarlo. Lo remató de tres pinchazos, tres intentos de descabello y al cuarto lo tumbó.

En quites muy lucido, y dando con valentía *azotazos* en los hocicos de las reses á la salida.

De los picadores, excepto Zurito, todos los demás pésimos. Hubo individuo que citó poco menos que agarrando la extremidad de la pica... ¡les parecía corta!

Los toros cumplieron bien.

En resumen: «una buena corrida».

UNO DE LA GRADA 2.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Departamento

4 Octubre

Al ministro se noticia haber desempeñado en Cádiz una comisión, el segundo médico de la Armada D. José L. de Cózar, y se solicita se declare indemnizable.

—A la ayudantía de Marina se remite instancia de doña Carmen Jordán Mesa, que solicita cantidades que dejó de percibir su difunto padre el fogonero D. José Jordán.

—Orden para que se presente mañana á reconocimiento el tercer maquinista D. Pedro García Cutilla, que solicita cuatro meses de licencia por enfermo.

—A la comisión liquidadora del segundo batallón del primer regimiento, se remiten instancias del general de brigada de Infantería de Marina Excmo Sr. D. Serafín de la Piñera, que solicita gratificación de decencias en viaje á Cuba y de la viuda del teniente de la reserva disponible D. Isidoro Cereceda, solicitando diferencias de sueldo.

—Al brigadier é intendente se noticia Real orden declarando indemnizable comisión del justicia desempeñada por el teniente D. José María Rodríguez.

—Pasaportado para Valencia el capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva don Juan Fossi.

La situación en Rusia

Despachos de San Petersburgo dicen que los revolucionarios siguen atacando y robando los trenes, siendo muy grave la situación.

En el golfo de Finlandia, 25 pasajeros terroristas de los vapores «Zarewitch» y «Jorge», puestos de acuerdo, atacaron súbitamente con fusiles al resto del pasaje y á las tripulaciones, apoderándose de 12.000 rublos.

La policía continúa practicando averiguaciones para descubrir los autores del atentado contra Stolypin.

A causa de estas averiguaciones han sido halladas 60 bombas y varios centenares de revólvers.

Ayer, numerosos policías cercaron la Escuela de Ingenieros, foco de propaganda terrorista, prendiendo á cuantos había dentro de ella.

Ayer llegó á París el expresidente del consejo ruso, conde Witte.

Este se niega en absoluto á decir palabra sobre los asuntos interiores del Imperio, diciendo que desde que dimitió no se ocupa en cuestiones de Gobierno.

Se dice que M. Bompaid, embajador de Francia, ha sido llamado por haberse manifestado opuesto contra el régimen gubernamental ruso.

Según un telegrama de París el periódico *Le Temps* publica el informe confidencial que el ministro de Hacienda ruso ha dirigido á Stolypin con fecha 18 de Septiembre.

En él se da cuenta de que existe un déficit de 155 millones de rublos, añadiendo que se encuentra en la imposibilidad de mejorar la situación de la Tesorería, porque los ingresos, en vez de aumentar, es posible que disminuyan.

Además, los ministros, y especialmente el de Guerra, continúan exigiendo nuevos recursos colocando á la Tesorería en una situación sin salida.

El único remedio que hay es el de detener el torrente de nuevos gastos, y mantener á los ministerios en los límites de los créditos del presupuesto.

En caso contrario, el ministro de Hacienda se reconoce impotente á satisfacer las exigencias de los demás ministros.

Los periódicos de Londres se hacen eco de que la salud del Czar produce gran inquietud entre la gente que le rodea.

Corre el rumor de que Nicolás II pasa las noches sin dormir, lleno de inquietudes, y que al propio tiempo rechaza los alimentos.

Los médicos han tenido que recetarle narcóticos violentos.

CUENTO

A FONTE D'O PASATEMPO (1)

No lejos de la antiquísima ciudad de Mondoñedo, y en la margen de un camino de herradura que conduce, si mal no recuerdo, á la parroquia de Santiago de Lindín, perteneciente al término municipal de aquella ciudad y distante de ella como unos cuatro kilómetros, existe hace no años, sino siglos, una pequeña fuente en la que los trajinantes y ganaderos que desde la montaña bajan á la población, beben y dan de beber á sus ganados.

Dirigíame yo á Mondoñedo en cierta ocasión, cuando descendíamos hacia el fondo del pintoresco valle en que la ciudad está asentada, sentíme acometido de sed tan angustiadora, que me ví obligado á decirle al guía que me encaminase á donde pudiera satisfacerla.

—No lejos de aquí y en el mismo camino que seguimos—me respondió,—está *á fontiña d'o pasatempo*, y en ella podrá usted mitigar esa sed que tanto le mortifica.

—¿La fuente de qué?—interrogué yo.

—*D'o pasatempo*, señor.

—¿Sabes que me llama la atención el nombre de esa fuente? ¿Por qué la denomináis así? ¿Es que acaso esa fuente es el punto de reunión de las gentes desocupadas de esta comarca, y se congregan en su alrededor para charlar y solazarse?

—Nada de eso, señor, nada de eso-repuso mi guía.—Llamámosla así, porque junto á esa fuente le hicieron perder á una gran señora de estas tierras un tiempo precioso, tan precioso, que de no haberlo perdido no rodaría como rodó sobre el tajo y en la Plaza Mayor de Mondoñedo la cabeza de su esposo, que era un elevado magnate. Esta es una historia larga de contar, señor; y si no fuera por temor á molestarle con mi relato, se la contaría desde el principio al fin, y vería que á esa fuente deberían llamarle más bien *la fuente del crimen*.

—¿Molestarme con esa historia? De ningún modo, y te prometo una buena propina si es tan de mi gusto como deseo. De manera que, ya que la fuente no está lejos, echaremos pie á tierra, beberemos, fumaremos un cigarro y desembucharás la narración.—Y esto diciendo, pusimos los caballos al galope y á los diez minutos nos encontrábamos á la sombra fresquísima de los copudos castaños que sombrean la minúscula fuente.

¿Que si tenía razón mi guía al afirmar que á la fuente debía llamársele la fuente del crimen? ¡Vaya si la tenía! Escuchadme, porque voy á referiros la historia que él me relató, y veréis cómo sois de la misma opinión que yo.

La guerra de las Hermandades, especie de Fronda que estuvo á á punto de dar tras-

(1) La fuente del crimen.

20 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

efectivamente que este señor nos fué con frecuencia muy útil.

El segndo contramaestre, Israel Hands, era un marino viejo de mucha experimencia, en quien podía fiarse cuando había recibido una orden.

Juan Silver y él eran íntimos amigos.

Voy á decir algo del primero.

Llevaba siempre á bordo su muleta, colgada del cuello con una correa, para tener las manos libres, y corría de un lado para otro apoyando su muleta contra cualquier cosa, y haciendo la comida con la misma tranquilidad cual si estuviera en tierra firme.

Parecía imposible cómo podía andar por el buque cuando había mar gruesa, corriendo y saltando como el mejor marinero con sus dos piernas, no teniendo él más que una.

—Juan no es un hombre cualquiera, me decía un día el segundo contramaestre; habla como un libro cuando quiere, y es valiente como un león. Yo le he visto en una ocasión, atacado por cuatro hombres, matar á unos con las cabezas de los otros.

Toda la tripulación le respetaba y le obedecía, y le quería además, pues era muy obsequioso.

Conmigo estaba muy amable siempre que iba á la cocina, que por cierto la tenía limpia como el oro.

—Venid, Hawkins, me decía; venid á charlar un rato conmigo; mirad mi loro, le he bautizado con el nombre de *Capitán Flint*, en recuerdo de ese famoso pirata. ¿No es verdad, Capitán, decía hablando con el loro; no es verdad que vamos á tener un a feliz navegación?

El loro se ponía á gritar;

—¡Monedas de ocho! ¡monedas de ocho! con tal fuerza, que Juan Silver tenía que echarle un pañuelo sobre la jaula para hacerle callar.

—¿Veis este pájaro, Hawkins? pues lo menos tiene doscientos años; porque los loros yo creo que no se muoren nunca. ¡Cuántas cosas habrá visto, cuántas tragedias! Porque habéis de saber que ha navegado con el fameso capitán England, el pirata. Ha estado en Madagascar, en Malabar, Providencia, Puerto Bello, etcétera. Ha asistido al salvamento de los galeones españoles, y allí aprendió á decir «¡monedas de ocho!» Se salvaron más de trescientas cincuenta mil. Presenció el abordaje del *Virrey de las Indias*, y juntos hemos recibido pólvora y balas; ¿no es verdad, Capitán?

—¡Atención!... ¡al abordaje! gritaba el loro.

—¡Oh! ¡Es un valiente! decía con orgullo el cocinero, enseñándole un terrón de azúcar; y jurando como un marinero, se acercaba el loro para coger el terrón.

—Calla, tunante, le decía Juan Silver; y ya véis, añadía con compunción, cómo se pega todo lo malo. Mi inocente pajarito ha tenido malas amistades, y en eso consiste todo; pero lo dice con la mayor ingenuidad.

El capitán y Mr. Trelawney continuaban enemistados, y el segundo no apreciaba ni el valor ni la inteligencia del primero. Este no hablaba como no se le dirigiese la palabra, y siempre fría y secamente, reconociendo que se había engañado al juzgar á la tripulación, puesto que trabajaban bien y su conducta era bastante satisfactoria.

En cuanto al buque, estaba encantado con él y decía con frecuencia que nunca había mandado un buque mejor ni más obediente al timón.

—Lo que no impide, añadía, que no hayamos entrado aún en el puerto, y que á mi me disguste soberonamente esta expedición.

Trelawney le volvía la espalda y se ponía á pasear sobre cubierta murmurando entre dientes:

—Este hombre acabará por irritarme.

Tuvimos malos tiempos y en ellos demostró *La Hispaniola*, las relevantes cualidades de que se hallaba dotada.

Todo el mundo á bordo parecía satisfecho, y en verdad que tripulación alguna se vió más halagada.

Con cualquier pretexto se doblaba la ración de aguardiente, casi todos los días tenían *pudding*, y había siempre sobre cubierta un gran barril de manzanas á disposición de todo el mundo.

—Mal sistema, decía el capitán al doctor Livesey; si mimais á la gente de proa, la convertiréis en tigres... Esta es mi opinión.

Pero el capitán se engañaba hasta cierto punto, pues gracias á aquel bienaventurado barril de manzanas, no perecimos todos víctimas de la traición más infame.

He aquí el cómo se descubrió el complot.

Habíamos dejado detrás de nosotros la región de los vientos alisios para ir á buscar la brisa que debía llevarnos á la Isla (no puedo ahora entrar en detalles más explícitos), y esperábamos de un momento á otro la señal del vigía del tope. Todo indicaba, en efecto, que tocábamos al término de nuestro viaje, y según todos los cálculos, debíamos encontrarnos al día siguiente, á mediodía, enfrente de la Isla.

Nuestra dirección era S. S. O.; llevábamos viento contrario, y la *La Hispaniola* daba tan fuertes balances, que casi metía su bauprés en la ola, levantándose por un lado y haciendo lo mismo por el otro, pero con tal habilidad, que no podíamos menos de admirar su hermosa y velera estructura.

Aquel día, después de puesto el sol y haber terminado mis quehaceres, me retiraba á acostarme, cuando se me ocurrió comerme una manzana. Subí sobre cubierta.

Los marineros de cuarto estaban todos en la popa procurando divisar la isla; el timonero miraba al cielo silvando entre dientes, único ruido que se oía con el monótono son de las olas que se estrellaban en los costados del buque.

El barril estaba casi vacío, apenas si quedaban en el fondo dos ó tres manzanas. Salté dentro para cogerlas, y como estaba cansado me senté en el fondo, y creo que me dormí arrullado por los balances; pero me desperté sobresaltado porque alguien, al

te con el poder de los Reyes Católicos en Galicia había terminado.

Traicionado y vencido en su castillo de la Fronseira por sus propios vasallos el gran Mariscal Pedro Pardo de Cela, y conducido desde allí á Mondoñedo, en donde fué encerrado y cubierto de grillos, sometiósele á proceso y fué condenado á pagar con su cabeza el delito de alta traición de que se le acusaba por haberse puesto al frente del movimiento insurreccional.

Mientras el proceso seguía sus trámites, que fueron lentos, porque si los trámites judiciales lo son en nuestros tiempos, lo eran mucho más que en aquella remota época, trasladóse á la corte de Fernando y de Isabel la noble mujer del cautivo prócer, la hermosa cuan desventurada Teodomira; y tales trazas se dió, con tanta prodigalidad supo derramar oro y con tanto dolor elevar sus súplicas y hablar al corazón de los Monarcas castellanos, que, condolidos de su desgracia, otorgáronle pleno perdón para el indomable mariscal, apresurándose Teodomira á regresar á Mondoñedo á marchas forzadas sin tregua ni descanso, para abrir con la orden de los Reyes la infranqueable prisión en que su valeroso marido había sido encerrado.

Al amanecer de un día nubuloso y triste, y cuando los moradores de la muy noble ciudad de Mondoñedo abandonaban sus viviendas para dedicarse á sus cotidianos quehaceres, encontráronse con la mayor sorpresa que pudieran imaginar. Las torres de la Catedral estaban guarecidas por los soldados que atalayan cuidadosamente con la vista fija en las alturas que circundan la ciudad; fuertes patrullas de hombres de guerra recorrían las calles con el mismo aparato que si los normandos estuviesen poniendo cerco á la población, y en la Plaza Mayor alzábase un fatídico tablado el que en breve debía ser aniquilada la vida de un hombre.

Fué mayor el pasmo de los honrados mindonienses, porque sobre el tablado aquel no se alzaba una horca, sino un tajo. No se trataba, pues, de enforcamiento, sino de descabezamiento. El que iba á morir no era un rufián, sino un gran señor, espectáculo poco común así en aquellos como en los presentes tiempos, y aunque la general sorpresa trocóse en profundo dolor cuando se supo que la cabeza ilustre que iba á ser separada de los hombros era la del noble y poderoso mariscal, nadie pensó en otra cosa que en acomodarse de la mejor manera posible para no perder ni un detalle de la terrible escena que había de desarrollarse á las pocas horas.

Ya bien entrado el día, salió de la prisión el fúnebre cortejo, caminando á su frente con paso firme y resuelto, un caballero armado en blanco, de briosa apostura y agraciado rostro, al que daba escolta numeroso séquito de soldados, y casi al mismo tiempo ondeó en una de las torres de la Catedral una negra señora, á la par que en las inmediatas alturas de Lindín apareció una cohorte lucidísima de gentes de guerra, en cuyas bruñidas armaduras se quebraba el sol.

No bien la negra enseña flameó en la torre de la Catedral, salieron de Mondoñedo rápidos como la exhalación varios jinetes y encamináronse á Lindín á todo el correr de sus caballos; y al llegar á esta fuente, encontr ronse con la lucida hueste, cuya aparición en las alturas anunciaba la atalaya.

A su frente volaba, que no galopaba, sobre una yegua de finos remos y gigantesca alzada, una dama bellísima y de continente verdaderamente soberano, y tras de ella oprimían los lomos de sus poderosos corceles hasta dos veintenas de caballeros, en cuyos varoniles rostros se retrataban la ansiedad y el dolor, y un...—¡Deteneos, señora, que llegáis tarde! —obligó á la noble dama á refrenar y parar en firme su cabalgadura.

—¿Qué decís, caballero?—interrogó la hermosa Teodomira.

—Que la cabeza de vuestro noble esposo ha sido ya segada; que es inútil que entréis en Mondoñedo, porque la justicia de los hombres ha sido consumada, y que mejor os será ir á encerraros con vuestro dolor en vuestra casa fuerte del Valle de Oro que ofrecer á los enemigos del infortunado Mariscal el placer de ver correr las lágrimas que bañan las mejillas de su desventurada viuda.

La ilustre y valerosa dama que desde la Corte de Castilla recorriera en vertiginosa carrera tan larga distancia, llevando en sus manos el perdón que los Reyes Católicos otorgaran al gran caudillo gallego, era mujer al fin. Toda su entereza cayó por tierra al recibir la desconsoladora noticia, y desplomóse cual si un rayo la hubiese herido.

Acorriéronle sus leales caballeros, y cuando lograron restituirla á la vida, oyeron de sus labios esta orden:—¡A Mondoñedo! ¡Quiero abrazar su cadáver!

Y á Mondoñedo fué; y cuando al fin se enteró de la infame superchería de que se habían valido los enemigos de su esposo, que eran muy altos y muy poderosos, para arrebatarle la vida, cuentan que fué á la presencia del más alto de todos ellos, y que á pesar de lo sagrado de su carácter, le dijo: «A traición le habéis vencido, y traidoramente le habéis matado: que no os perdone Dios hasta que os perdone yo.»

Esta es la historia que mi guía me ha relatado, y tal me la contó os la cuento. No respondo de su absoluta veracidad; pero de lo que sí respondo es de que todos los habitantes de Mondoñedo y su comarca os la contarán con más ó menos detalles, pero lo mismo en el fondo.

En la cárcel de Mondoñedo consérvase aún la cadena en que el Mariscal estuvo encepado, y por esta circunstancia le dan el nombre de *La Mariscala*.

Así sucumbió aquel hombre ilustre, que estuvo á punto de imprimir rumbos bien distintos al reino de Castilla y variar por completo la Historia de España.

TELMO DE CASTRO.

El temporal

Telegramas oficiales

Un telegrama oficial del gobernador de Murcia reclama el envío de la mayor cantidad posible de socorros para remediar las pérdidas ocasionadas por las últimas tormentas é inundaciones.

Otro telegrama oficial de Burgos da cuenta de haber descargado en aquella población una gran tormenta.

Cuatro personas perecieron ahogadas.

En el pueblo de Alozaina causó la tormenta otre víctima.

Los daños materiales son considerables.

Información de Marina

El Sr. Alvarado

El ministro de Marina encuéntrase afortunadamente en estado muy satisfatorio, de las contusiones sufridas en el accidente automovilista.

Esta mañana asistió como de costumbre á su despacho oficial, donde ha continuado recibiendo visitas y enhorabuenas por habersalido bien del gravísimo riesgo que corrió su vida.

* * *

Trasladando Real decreto del ministerio de la Guerra, nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al contralmirante de la Armada D. Enrique Sostoa y Ordóñez, el cual reune todas las condiciones que determinan el art. 105 del Código de Justicia militar.

* * *

Habiendo regresado á esta Corte el contralmirante Sr. Estran, ha vuelto á encargarse de la Dirección del Personal, cesando el capitán de navío D. Esteban Almedo.

* * *

Se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios en Málaga, con medio sueldo, al primer médico D. Eduardo Parra Peláez.

* * *

Ha sido pasaportado en Ferrol para Madrid, el teniente coronel de artillería D. Manuel González de Rueda.

* * *

Se autorizó á la Comisión de Marina en Europa, para la adquisición del siguiente material con destino al crucero «Reina Regente».

Aparato de levar, de la casa Harfield, por pesetas 45.360; anclas de la casa Hingley And Sons, por 9.072; servomotor de la casa Rayerson And C.ª, por 61.236; las cadenas de la casa Hingley, por 18.950,40, y los escobenes de la casa Royerson, por 6.930 pesetas.

Desde Ferrol

3 Octubre.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Cuerpo General.—Fué pasaportado para Madrid el teniente de navío D. Manuel Mendivil Elio.

Artillería.—Se refrendó pasaporte para que regrese á Madrid al teniente coronel D. Manuel González de Rueda y Gil.

Condestables. Cesó en la excedencia forzosa y embarca en la Escuadra de Instrucción el tercero Antonio Segura Sande.

Salvamento de náufragos

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Río Porcell, se reunió ayer en la Comandancia de Marina de este puerto la Junta local de salvamento de náufragos para acordar conceder premios en metálico á Joaquín Piñeiro Ferro, patrón de pesca, Juan Francisco Mesías, Fernando Auido, Crisanto Golpe, Ventura Sequeiro y Juan Manuel Coira, que el día 10 de Junio último y á la altura del Segaño, salvaron á José Domínguez y sus dos hijos, que habían naufragado por consecuencia de una fuerte racha de viento que hizo zozobrar la embarcación que tripulaban.

También fué recompensado José Touriño, por salvar de una muerte segura al niño de seis años Serafín Martín Abeledo, que el día 4 de Julio último se cayó al agua en las inmediaciones del muelle de Mugardos.

La insurrección cubana

(ÚLTIMAS NOTICIAS)

El comandante en jefe yanky

Ya se ha firmado el decreto nombrando al general Funston comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas enviadas á Cuba.

Choque de trenes.—Veinticinco muertos

De Nueva York comunican que un tren que trasportaba tropas con destino á Cuba chocó con otro, resultando 25 muertos.

El nuevo gobernador

Los periódicos de Londres publican telegramas de Washington comunicando que en breve reemplazará M. Deckman Winthrop en el gobierno de la isla de Cuba á Mr. Mazoon que será nombrado definitivamente gobernador de Filipinas.

BANQUETE A MILLAN ASTRAY

Se ruega á los señores inscriptores para el banquete que se ha de celebrara en la Huerta el día 7, en obsequio del Sr. Millán Astray, tengan la bondad de recoger las tarjetas antes de las doce del día de mañana.

Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Valencia

Desde hace varios días se encuentra en Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Valencia compuesta por el alcalde Sr. Sanchiz Bergou, el síndico Sr. Urios, el concejal Sr. Cano Pacheco y el secretario señor Valdivieso.

Dicha comisión hizo esta mañana una visita de cortesía al Ayuntamiento de Madrid, siendo recibida por el Sr. Aguilera y varios concejales.

Con este motivo se celebró una sesión extraordinaria que presidió el Sr. Aguilera, teniendo á su derecha al alcalde de Valencia.

Comenzó el acto con un elocuente discurso del Sr. Aguilar, en el cual ensalzó el Municipio de Valencia y saludando á sus representantes.

Hicieron después suyas las manifestaciones del alcalde varios concejales madrileños, y por último el alcalde de Valencia pronunció un breve y notable discurso, explicando su agradecimiento por las cariñosas manifestaciones que se acababan de hacer, y afirmó que Valencia siente un sincero afecto hacia el pueblo de Madrid.

Los presupuestos

Anoche se discutió el de ingresos, aprobándose con algunas modificaciones, que producirán aumento en los ingresos,

Se autoriza la matanza de cerdos desde el 20 de Marzo.

Con esta ampliación de tiempo ingresarán anualmente 22.000 pesetas más que en la actualidad en las arcas del Municipio.

Se aumenta en un 25 por 100 el arbitrio sobre automóviles de recreo.

Se crea un impuesto sobre solares donde se ejerzan industrias.

Y se crea otro arbitrio sobre apuestas mutuas en toda clase de juegos y *sports*.

EL NUEVO PERSONAL DE POLICIA

Según la plantilla que ha publicado la *Gacete*, el nuevo personal de policía es el siguiente:

De vigilancia:

Un comisario general, jefe del cuerpo de vigilancia, con el haber anual de 10.000 pesetas.

Once comisarios, con el de 5.000 pesetas, 55.000 ídem.

Once inspectores, subjefes de distrito, con 2.500 pesetas, 42.000 ídem.

Catorce inspectores de primera, con 3.000 pesetas, 42.000 ídem.

Doce inspectores de segunda clase, con 2.500 pesetas, 30.000 ídem.

Quince inspectores de tercera clase, con 2.000 pesetas, 30.000 ídem.

Ciento cincuenta agentes de primera clase, con 1.500 pesetas, 225.000 ídem.

Doscientos treinta y cinco agentes de segunda clase, con 1.250 pesetas, 293 750 ídem.

Cincuenta aspirantes, con 1.000 pesetas, 50.000 ídem.

Veinticinco escribientes, con 1.000 pesetas, 25.000 ídem.

Veinticinco ordenanzas, con 1.000 pesetas, 25 000 ídem.

Secretaría general de policía:

Un secretario general, con el haber anual de 6.000 pesetas.

Un intérprete, con el de 3.000 pesetas.

Para la escuela de policía, que tendrá profesores de idioma, legislación, fotografía y antropometría gimnasia y servicios policiacos, se consignan 9.500 pesetas anuales.

En el personal de seguridad se aumenta la gratificación anual de 125 pesetas á los 842 guardias de segunda clase, 105.150 ídem

Idem 150 guardias aspirantes, á 1 000 pesetas, 150.000 ídem.

TEATROS

Los estrenos

De los estrenos que anunciamos ayer, sólo tendrán lugar hoy el del teatro Cómico y el del Gran Teatro.

La zarzuela estrenará *El diablo verde* el sábado, y Price pondrá *El señor Embajador* probablemente el domingo por la tarde.

LARA

La inauguración de la temporada se verificará el jueves 11 de Octubre con las aplaudidas obras *Amor á oscuras*, *Mañana de Sol*, *Bodas de plata* (dos actos) y *Al natural* (dos actos) y los mismos artistas de la temporada anterior.

El abono á días de moda, que serán miércoles y sábados, según costumbre, queda abierto desde esta fecha, reservándose sus localidades á los señores abonados de la temporada última hasta el domingo 7 del corriente.

La empresa cuenta con obras de los más reputados autores.

APOLO

En la tarde del domingo se verificará en este teatro una variada función.

Empezará ésta con el gracioso *entremés* de los Sres. Alvarez Quintero, titulado *El ojito derecho* y á continuación se pondrá en escena, por primera vez en este teatro, la zarzuela en tres actos, titulada *La mala sombra*.

Par la noche: Primera sección, *La mala sombra*.—2.ª *El pollo Tejada*.—3.ª *El noble amigo*.—4.ª *La mala sombra*.

GRAN TEATRO

Para la tarde del próximo domingo ha dispuesto la empresa de este teatro una variada función, compuesta de las aplaudidas obras *La trapera*, *Biblioteca popular* y *El capote de paseo*.

NOVEDADES

El día 20 comenzará la temporada en el vetusto teatro de la Plaza de la Cebada.

Actuará la compañía siguiente:

Actrices.—Señoritas Asunción Echevarría, Dolores Velázquez, Guadalupe Mendizábal, Adelaida Guijarros, María Robles, Consuelo Geijo, Rita Herreros y Pilar Ruiz.

Actores Sres. Manuel Corregel, Manuel Vico, Fernando Viñas, Arturo Llopis, Casto Javaloyes, Lorenzo Velázquez, José Solans, Felipe Cano, Antonio Cojuela y Ramón Puga.

Apuntodores.—Luis Ferrero y José Cardín.

La Empresa cuenta con estrenos verdaderamente emocionantes.

El primero será el de *Los corrigendos*, original de los autores de *El huerto del francés*.

Obsequio al Sr. Alvarado

Una Comisión compuesta del alcalde de Sariñena, C. Pedro Lac, de los concejales de dicha ciudad, D. Esteban Panzano Llamas y D. Mariano Lorres y del abogado don Emilio Calvo, en representación del pueblo de Alberuela de Tubo, ha venido á Madrid para entregar al ministro de Marina un valioso objeto de arte, obsequio con que los pueblos del distrito de Sariñena celebran que su ilustre y elocuente diputado de tantos años haya sido elevado á los Consejos de la Corona,

El regalo es una hermosa placa de oro y plata, de mucho valor y de arte exquisito.

Información política

Los sitios de Zaragoza

Con el fin de conmemorar dignamente el centenario de los sitios de Zaragoza, se presentará á las Cortes un proyecto de ley pidiendo la concesión de un crédito extraordinario.

Tratados de comercio

El Sr. Salmerón ha visitado hoy al ministro de Hacienda para interesarle que se concierten tratados de comercio que beneficien por igual á la producción y á la industria de todas las regiones.

* * *

El Círculo de la Unión Mercantil ha enviado al ministro de Haciennda un mensaje felicitando al Gobierno por los últimos tratados de comercio que se han concertado, y especialmente por el ajustado con Francia.

Los aumentos en el presupuesto

Ha negado el Sr. Navarro Reverter que entre él y el ministro de Fomento exista disgusto por los aumentos que el segundo desea llevar al presupuesto.

En éste ha manifestado el ministro de Hacienda que no habra más aumento que los indispensables para mejorar las actuales organizaciones, pues lo que ante todo conviene al crédito de nuestra Hacienda es conservar los actuales sobrantes.

La cuestión de las pastorales

El Conde de Romanones ha celebrado hoy una extensa conferencia con el teniente fiscal del Tribunal Supremo para tratar de la querella entablada contra el obispo de Tuy.

El ministro nos ha manifestado que la Pastoral del obispo de Valencia no es penable.

Muéstrase el conde de Romanones satisfechísimo del resultado del Consejo celebrado ayer en La Granja.

Espera obtener en el asunto de las pastorales mayores é inmediatas ventajas, fuera de la querella.

Cree el ministro que la paz de los espíritus se llegará á obtener, trabajando cada autoridad dentro de su esfera.

Si Roma—dijo el ministro—mostrara su desagrado en el asunto de la Pastoral del obispo de Tuy, la cuestión terminaría en seguida.

Espero — prosiguió — que los restantes obispos no imitaran al de Tuy.

Sobre comisiones parlamentarias

Un alto funcionario del Congreso decía anoche que no es necesario que las Cortes estén reunidas para designar la comisión de la Cámara que haya de ir el día 23 del actual á felicitar á S. M. la Reina.

El Congreso tiene concedida autorización á su presidente para designar por sí solo esa comisión cuando el Parlamento esté sin funcionar.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se ha reunido el Gobierno en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

Este ha sido pedido por el Sr. Navarro Reverter que desea se active cuanto sea posible la confección de los presupuestos.

* * *

Hay quien afirma que en este Consejo el ministro de Marina va decidido á sostener el aumento que presenta en su presupuesto, haciendo de ello cuestión cerrada.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba reunido el Consejo.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar, mediante subasta, el suministro de los impresos necesarios para el servicio de las estaciones telegráficas.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Adriano Roca Esencia las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otras concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar al capitán de Infantería D. Antonio Tovar Alvarez, y de segunda clase de la misma Orden al médico mayor D. Maximino Fernandez Pérez.

Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden disponiendo se den órdenes á las Aduanas para que continúen aplicando á las mercancías francesas el vigente régimen de trato de más favor.

Gobernación.—Real orden disponiendo que por haber regresado á esta Corte D. Luis de Armiñan, Subsecretario de este Ministerio, cese en el despacho de los asuntos de la Subsecretaría el Sr. Director general de Administración.

Las damas de la Unión Ibero Americana

Centro de Cultura Popular Femenina

Las ilustradas damas que componen la sección especial de señoras de la Unión Ibero Americana se han reunido ayer, bajo la presidencia de la marquesa de Ayerbe, concurriendo las personas siguientes: señoras y señoritas La Rigada, Alonso Sacristán, Herrero de Vidal, de Nanda y Valle, marquesa de Villamagna, Ginés Ortiz, de Rodríguez Mourelo, doctora Aleixandre, Albeniz, doctora Arroyo, de Burgos Seguí, Núñez Topete, de Saralegui, Echirri y Vela, y los señores Aguilera (D. Alberto) Pando y Valle y Saralegui.

Entre los asuntos de mayor importancia de que se han ocupado, se halla fijación del precio de las matrículas de dicho Centro que será de una peseta mensual por asignatura. El abono de esta cantidad se verificará en los primeros días de cada mes.

Por cada cinco alumnas de pago se admitirá una de favor.

Se acordó así mismo que se circule un folleto de propaganda que comprenda los fines generales del Centro Ibero Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia, cuyas clases continuaran dándose, por ahora, en la Institución de Enseñanza para la Mujer (San Mateo, 15), encargándose de la redacción del citado folleto la inspectora general del mismo doña Melchora Herrero de Vidal.

También se acordó que la solemne apertura del curso tenga lugar el día 21 del corriente á las tres de la tarde, invitando á representaciones del Gobierno, institutos y escuelas especiales de esta Corte.

El plazo señalado para la inscripción de matrículas es hasta el 20 del actual, pudiendo verificarse todos las días laborables, de cuatro á siete en las oficinas de la Unión Ibero Americana, Alcalá 66.

NOTICIAS

Mañana sábado, en la Iglesia de San Salvador y San Nicolás, contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita Vicenta Chapí, sobrina del ilustre maestro del mismo apellido, nuestro querido amigo D. Francisco Membrillo, siendo apadrinados por D. Isidoro Chapí y su distinguida esposa.

Deseamos mil felicidades á los futuros cónyugues.

Son asombrosos los resultados que viene obteniendo la **Academia Perona-Buendía**; para detalle léase anuncio 4.ª plana.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

POR

D. Angel Aristegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La reja de las Dolores. El perro chico.—El pollo Tejada.—La mala sombra

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La cruz blanca.—La gran vía.—La casita blanca.—Los mosqueteros.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—La Machaquito.—El gallegnito.—Loreto Frégoli.—Orden del Rey.

TEATRO CÓMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua patos!

ROMEA.—Gran cinematógrefo y películas sensacionales y desconocidas.

Expectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patiracheres, pueden ejercitarse en este *sport*, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

SALÓN VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas — éxito inmenso: La fiesta de la jota.—Malabaristas excéntricos Melly Monissy.

OLIMPIA CINEMATOGRAPH.—(Luchana 6).—El desertor.—¡Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El trío Stuart.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES—(Ave María 41).—Vistas nuevas Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurí-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Assó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	Día 4	Día 5
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 35	81 25
» E, de 25.000 » »	81 35	81 25
» D, de 12.000 » »	81 35	81 25
» C, de 5.000 » »	81 75	81 80
» B, de 2.500 » »	81 75	81 80
» A, de 500 » »	81 80	81 80
» G y H, de 100 y 200	81 80	81 85
En diferentes series	81 75	81 80
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	100 50	100 55
» E, de 25.000 » »	100 50	000 00
» D, de 12.000 » »	100 50	100 55
» C, de 5 000 » »	100 55	100 50
» B, de 2.500 » »	100 55	100 50
» A, de 500 » »	100 55	100 55
En diferentes series	100 55	100 60
Valores de Sociedades *Acciones*		
Banco de España	433 50	434 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano	150 00	150 00
Banco Español de Crédito	000 00	000 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos	396 00	395 50
Soc. de Electr. de Chamberí	00 00	00 00
Idem del Mediodía	80 00	80 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes	82 00	82 00
» » Ordinarias	44 00	42 00
Ferrocarriles Norte España	000 00	00 00
Unión Española de Explosivos	282 00	281 50
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario	100 80	100 85
Sociedad de Chamberí 5 o/o	93 00	93 25
» del Mediodía 5 o/o	93 00	00 00
Ciudad Lineal 8 o/o	000 00	000 00
F. C. San Julián de Musques 5 o/o 1.ª emisión	000 00	000 00
» » » 2.ª emisión	000 00	000 00
Valladolid Ariza	95 00	104 50
» » Serie C	00 00	00 00
Sociedad Azucarera 5 o/o	00 00	99 00
Madrileña de Electricidad 5 o/o	00 00	94 75
Ferrocarril Norte de España 4 o/o	000 00	000 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por o/o	108 40	108 75
Londres.—Libra esterlina	27 30	27 40

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

ACADEMIA PERONA BUENDIA

Carreras militares
PRECIADOS, 29
(HAY ASCENSOR)

Los profesores son Jefes y Oficiales del Ejército con muchos años de práctica en la enseñanza. Entre los aprobados en años anteriores, figuran el Sr. Montoro, que obtuvo el **número uno** en Ingenieros, y el Sr. Casado en Administración Militar, preparado en esta Academia en pocos meses. **Honorarios:** Hijos de paisano, 45 pesetas mes; ídem de militar, 35 íd. íd. Huérfanos guerra ó individuos de tropa, 25 íd. íd. **Internos:** 125 pesetas más por mes por comida abundante y buena, lavado y planchado de ropa y todo servicio de alcoba y comedor. Reglamentos gratis. Matrícula de 10 á 1.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 13 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia: —Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.°

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

CARABAÑA

AGUAS NATURALES

NaO, SO³, 10 HOg. 227=NaS. 0g·, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.° Que no existen otras aguas **salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas** que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, **sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.**

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son **Purgantes y Antibiliosas**, por su **sulfato de sosa**; son **Depurativas**, por su **cloruro de calcio**, y son **Antisépticas, Antiherpéticas** y **Antiescrofulosas**, por su **sulfuro de sodio** — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asía, Africa y Oceanía.

Almacenes-depósitos: Doctor Fourquet, 27

Los pedidos y correspondencia al propietario:

R. J. CHAVARRI, *Lealtad*, 12

Apartado de correos 239.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

COMPAÑÍA 6 postales 6 pesetas Fuencarral, 29

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta